



# Un estudio revela carencias legales y policiales contra el tráfico de drogas

Fernando Pérez, director del Departamento de Ciencias de la Seguridad, asegura que hacen falta reformas legislativas para atajar un tipo de delincuencia que “está permeando todo”

R.D.L. | SALAMANCA

La lucha contra el tráfico de drogas sufre importantes lagunas a nivel legal y policial que dificultan las operaciones que llevan a cabo los Cuerpos de Seguridad del Estado contra este tipo de delitos. Así se refleja en las conclusiones a las que ha llegado el grupo de Ciencias de la Seguridad (CISE) y del área de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca como miembros del proyecto europeo IFO (Illegal Flow Observation) y de la investigación “Tráfico ilícito de drogas de carácter internacional y estrategias de intervención”.

Después de año y medio de trabajo en colaboración con los investigadores de la Universidad de Palermo, que impulsaron la participación de Salamanca en este proyecto financiado con fondos europeos, los expertos de ambas instituciones presentaron ayer las conclusiones. “El resultado fundamental es que hemos confirmado que ha sido una investigación necesaria y útil, en la que se han puesto de manifiesto las carencias que existen, tanto de carácter operativo, como penal y procesal, de cara a la lucha contra este tipo de delincuencia”, aseguró ayer Fernando Pérez, profesor de Derecho Penal, director del Departamento de Ciencias de la Seguridad de la Universidad de Salamanca y director del proyecto en España.

En este sentido, Pérez explicó que, como consecuencia de la investigación, ha elaborado una serie de propuestas de reformas, principalmente de carácter legal. “Muchas de las reformas tienen que ver con los temas procesales y con el ámbito de las garantías de la investigación”, añadió el director del Departamento de Ciencias de la Seguridad.



Fernando Pérez con Clemente Muriel, Javier Jambrina, Laura Zúñiga, José Luis García y José Manuel Fernández. | GUZÓN

**Los expertos universitarios plantean reformas para garantizar el éxito de las investigaciones**

Además, el equipo de investigación que ha participado en esta iniciativa considera necesario que se incluyan mejoras a nivel formativo.

El objetivo final de la investigación es controlar un tipo de delincuencia sobre la que, según los expertos, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado aún tienen muchos vacíos. “Estamos ante un tipo de delincuencia que está permeando todo: el blanqueo de capitales, la corrupción institucional, la delincuencia organizada... Además, tiene muchísimos medios y evoluciona muy rápido”, subrayó Fernando Pérez.

Ayer, acompañados de los mandos de las Fuerzas de Seguridad de la provincia, de autoridades académicas y judiciales, los expertos de Salamanca y Palermo detallaron los resultados de la investigación “Tráfico ilícito de drogas de carácter internacional y estrategias de intervención” ante más de un centenar de estudiantes de Derecho y Criminología que llenaron la sala menor de la Hospedería Fonseca.

El objetivo ahora es seguir trabajando para frenar el tráfico de drogas también desde el ámbito académico con propuestas que mejoren la legislación actual.